

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administracion, calle de San Bernardino n.º 7, y en las librerias de Lopez, calle del Cárcan; Bailly...

Este periódico se publica todos los dias, excepto los domingos. Cuando la importancia de los acontecimientos lo exige, se dan...

No se insertará ningún escrito que no haya venido acompañado confidencialmente de la firma y señas de la habitación del autor.

GACETA MILITAR, PERIODICO DEL EJERCITO Y ARMADA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes, 10 rs. En provincias, un mes, 12 rs. En Ultramar, un mes, 15 rs.

Los reclamaciones en provincias de los números que no se han recibido por haber sufrido extravío, deberán reclamarse dentro de los quince dias siguientes a la fecha del número que se reclama.

En Ultramar y Filipinas dentro de los sesenta dias de la fecha del número.

Todos los números que se reclamen despues de este término eberan ser abonados, á real cada número, por la persona que los pide, remitiendo su importe al hacer el pedido.

No se sirve pedido alguno por menos de tres meses, ni tampoco sino viene acompañado de su importe en libranza ó sellos.

Los señores corresponsales de provincias, cuando hagan algún pedido, cubren de acompañar su importe, descontando el 10 por 100 por comision y giro, en inteligencia que de no hacerlo así, no se les servirá el pedido.

EFEMERIDES ESPAÑOLAS

ENERO.

12 1809. Accion de Uclés, ganada por los franceses, al mando del General Villate, contra los españoles.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La augusta Real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE ENERO DE 1860.

Servicio para el 13.

Parada.—Antequera y Provincial de Valladolid.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio.—Señor Coronel, Teniente Coronel, primer jefe del batallon cazadores de Antequera, D. Manuel Ramirez Arellano.

Jefe de dia.—Sr. Coronel, primer Comandante del quinto regimiento de Artilleria á pié, D. Domingo Diaz del Castillo.

Visita de hospital.—Galicia, tercer Capitan.

El General, Gobernador militar, Mendinueta.

Suscripcion popular de Madrid para los inutilizados de Africa.

La GACETA MILITAR..... 500

D. Mariano Perez de Castro..... 400

REGENTE.

José Rodriguez..... 20

CORRECTOR.

Elias Puigrubí..... 12

ATENEDOR.

Agustin Lopez..... 4

CAJISTAS.

Fernando Santacana..... 8

Antonio Rios..... 4

José Rios..... 6

Francisco Feliu..... 8

Guillermo Vicente..... 8

Manuel Lopez..... 6

José Fernandez Cancela..... 6

José Bogo..... 6

Eugenio Moran..... 4

J. M..... 6

Antonio Abós..... 6

José González..... 6

Antonio Peñuela..... 4

Antonio Sola..... 10

MAQUINISTA.

Mariano Rodriguez..... 20

AYUDANTE.

Ricardo Ogando..... 8

MARCADOR.

Dionisio Perez..... 4

MOZOS.

Manuel Garcia..... 4

José Colado..... 4

PRUEBERO.

Pedro Pose..... 4

Suma..... 1,068

La GACETA MILITAR encarece á cuantos dependen del ramo de Guerra y de Marina, la necesidad en que estamos, los que permanecemos en la Peninsula, de

contribuir con lo que de nuestro peculio alcance nuestra voluntad para un objeto tan digno y generoso como el que hemos indicado. Nos dirigimos á todas las clases desde el Capitan general hasta el soldado; á todas las armas, desde la Infanteria hasta el cuerpo de Administracion militar; á todas las fortunas, desde el acomodado propietario hasta el que solo dependa de su sueldo; á todas las situaciones, desde la de activo hasta la de retirado; cada uno puede traer cualquiera cantidad por pequena que sea, á la Caja de los heridos del Ejército de operaciones. En nuestra Administracion queda abierta la suscripcion.

Dediquemos este consuelo á los que derraman su sangre por el honor español.

DE LAS COMPANIAS DE OBREROS DE ADMINISTRACION MILITAR, CON APLICACION A LOS SERVICIOS DE SUBSISTENCIAS Y HOSPITALES MILITARES (1).

En el distrito de Castilla la Nueva, que tomamos por base de nuestros cálculos, existen empleados en el servicio de provisiones para las faenas de elaboracion unos 27 hombres, cuyos haberes mensuales importan sobre 6,000 rs. contando solo con las factorias de Madrid y Aranjuez. Este personal se compone de paisanos contratados al ciclo, y sobre cuyos haberes hay que abonar el aumento de 9 rs. por cada hornada, que en el total de las elaboradas en el mes, constituye un gasto de 10,000 rs. por término medio. De modo que el coste total del servicio, viene á ser el de unos 16,000 rs. sobre poco mas ó menos. Unida á esta suma la de 36,000 que cuesta el personal de Plana menor de los hospitales de Madrid y Alcalá, hace subir el costo de ambos servicios á 52,000 rs. mensuales.

(1) Véase nuestro número del 10 del actual.

Ahora bien, el personal de provisiones se compone, como ya hemos dicho, de panaderos contratados para este servicio; ningun interés los liga al Ejército; ningun estímulo tienen para esmerarse en el cumplimiento de su deber; nada les importa el ser despedidos, pues merced al oficio que ejercen, en todas partes encuentran colocacion; la menor alteracion en los precios de los artículos de subsistencias, les hará demandar el aumento de su jornal; cualquiera imprevista circunstancia puede obligarles á dejar su servicio, comprometiendo el racionamiento del Ejército y el buen concepto de la Administracion; ningun lazo de subordinacion los liga á los Oficiales del cuerpo Administrativo que se hallan á su frente; el círculo de los castigos está muy restringido para evitar sus faltas, y sin que esto sea inferir ofensa alguna á nadie, sabido es que no todos los hombres poseen ciertas virtudes y además su servicio se contrae únicamente á la época normal de una situacion pacifica sin que nadie pueda obligarles á prestarle fuera de la zona para que han sido contratados. Ocurre todos los años la época en que la corte se traslada á los sitios Reales, y entoncez la Administracion tiene naturalmente que, ó arrojarse en los brazos de un contratista ó contratar panaderos que puedan elaborar las raciones necesarias para las fuerzas que componen la guarnicion de los puntos en que reside la Real familia. En el primer caso, ya hemos expuesto los inconvenientes de la contrata, nada tenemos que añadir; en cuanto al segundo, la fuerza de las circunstancias obliga á la Administracion á contraer compromisos de los que no puede prescindir, puesto que por ningun concepto puede desatender la subsistencia de las tropas, de la cual es responsable. Estos compromisos no pueden menos de ser onerosos al Estado, puesto que es cosa ya sabida

—El Embajador de los Estados de Holanda cerca del Rey de Francia contestó Otto. —¿Teneis el santo y seña? —Patria y libertad! gritó el Rey de los estudiantes. Se abrió una poterna; el Oficial de la milicia cívica que mandaba la guardia de aquella puerta salió á reconocer á los recién llegados. —Señor Ritzer, dijo Rudi en voz baja, sois un hombre cortés; ¿quereis hacerme un favor? —¿Cuál es? —El de no anunciarme, al entrar, como prisionero de guerra. —¿Por qué? —¿Qué diablo! escuchadme, murmuró el paje en voz muy baja. He mentido un poco al deciros que me introducía en la plaza para asuntos políticos. —¿Quidat allá! dijo Otto con tono de incredulidad. —Señor Ritzer, prosiguió el paje, creereis lo que os digo si añado que aun cuando yo perteneciese al servicio del Rey de Francia, y por consiguiente no tuvieseis razon alguna para hacerme prisionero de guerra, tomariais ese pretexto. Debeis tener empeño en vengar el asuntillo de Heidelberg. —Es verdad, señor Rudi. —Por consiguiente, no tengo razon alguna para ocultaros la verdad. No iba á Orsoy á ocuparme de política, sino de asuntos de amor.... —¿Bah! ¿de veras? —¿Pardiez! ¿creéis que sea yo monge, ó que haya hecho voto de no amar? Frantz, que no habia perdido una sola palabra de la conversacion de Otto y de Rudi, se estremeció profundamente al oír la última frase. El odio de Frantz hacia el paje no tenía mas origen que la persuasion en que aquel se hallaba de que este último amaba á la Princesa Palatina. Rudi adivinó la impresion que su lenguaje debió producir en el ánimo del enamorado joven, y añadió á manera de comentario: —No soy obstinado, y cuando pierdo la esperanza de lograr mi objeto, renuncio valerosamente. Estaba algo enamorado de la Princesa Palatina, y aun se lo habia confesado. Frantz sintió hervir su sangre, y que se le subía del corazon á la cabeza. —¡Ah! dijo con voz sorda; ¿se lo... confesasteis? —Si por cierto. —¿Y no fuisteis debidamente castigado? preguntó Otto. —No, contestó Rudi con tono jactancioso. La Princesa tiene bastante talento para no irritarse con mi amor. Frantz echó mano al puño de su daga, y sintió vehemente despo de dar de puñaladas al paje. —No se enfadó, prosiguió Rudi, pero se rió en mis barbas. La mano de Frantz abandonó la daga en su vaina, y el enamorado joven respiró. —Entonces, repuso el paje, busqué por otra parte, y me sucedió una aventura.... ¡Ah! una aventura deliciosa, y que me pone muy triste cuando pienso que me van á ahorcar.

—Casi es así, señor Ritzer. —Ahora bien, la Francia y la Holanda están en guerra. —¿Y qué? preguntó Rudi, que persistía en ser cándido. —Nada, que somos cuatro y vos estais solo. Caéis en nuestras manos y os hacemos prisionero. —¿Pardiez! es verdad! —¿Segun eso, habeis comprendido? —Perfectamente, caballero. —¿Y vais á seguirnos? —No debiera hacerlo, y mi obligacion mas imperiosa seria no caer vivo en vuestras manos; pero bien mirado, no por eso desempeñaria yo mejor mi encargo, y prefiero vivir. —Sois muy listo, señor Rudi. —Así me lo han dicho, repuso el paje con fatuidad, y he concluido por creerlo. ¿Segun eso, soy vuestro prisionero? —Sin duda alguna, prisionero de guerra. —¿Y me conducís á Orsoy? —Al menos por ahora. —Pues bien, señores, entoncez en marcha. Hace frio, llueve.... —¿Tendreis á bien entregarme vuestra espada? —Con mucho gusto. Tomadla. —¿Y las pistolas que llevais en el arzon de la silla? Rudi entregó sus pistolas. —Sois muy amable. Venid. Y Karl y Melchor se colocaron á ambos lados del prisionero, quien nada habia perdido de su aplomo, y se dejaba prender con encantadora condescendencia, sin resistencia alguna. Hacía diez minutos que Rudi reflexionaba del modo siguiente: —¿Cuál es mi mision? Penetrar en Orsoy, verlo y examinarlo todo, y dar cuenta de ello. Ahora bien, el medio de entrar ya le he encontrado. Cuando esté en la plaza veré el modo de salir de ella. El señor Otto Ritzer solo tiene una probabilidad de impedir que yo me escape, y es la de mandarme ahorcar. Pero no lo hará! Orsoy se hallaba situado á la derecha, y los cinco ginetes tomaron esta direccion. El caballero Karl estaba taciturno. Melchor se lamentaba interiormente de su emigracion, que le obligaba á trocar los vinos maravillosos y de color de rubí de las orillas del Rin por una cerveza infame. Frantz pensaba en su amada. Solo Otto era quien no se hallaba en disposicion de guardar silencio, y cuando la reducida cabalgata se hubo puesto en movimiento, dijo: —Escuchad una palabra si gustais, mi querido señor Rudi. —Estoy en todo á vuestras órdenes, señor Ritzer. —¿No os parece que una vez, ya, nos hemos hallado reunidos en una ocasion bastante parecida á esta? —En efecto, la noche en que verificabais el rapto de la Princesa Palatina, si no me engaña la memoria.

da que en los puntos de residencia extraordinaria de la corte durante la estación de verano, experimentan los artículos de primera necesidad un grande aumento de precio, consecuencia natural de la mayor concurrencia; todos procuran ganar en ese periodo de tiempo lo que no pueden obtener en el resto del año, y como es consiguiente, esa subida de precio en los artículos de subsistencias, influye en el aumento de los jornales, y como cualesquiera que estos sean, no puede prescindir la Administración de obtener sus operarios, el suministro tiene que salir mucho mas costoso.

En cuanto al servicio de hospitales, merece aun mayor importancia. Hoy el personal de Plana menor de estos establecimientos, se compone igualmente de empleados eventuales y á quienes es aplicable la mayor parte de cuanto hemos dicho acerca del personal de provisiones. El soldado enfermo ¿podrá hallar en una persona extraña á su profesion que solo pertenece eventualmente al ramo en que sirve, todo aquel celo y cariñoso desvelo que es consiguiente entre los que por la índole de su carrera pueden llamarse hermanos? ¿Encontrará el Oficial en el actual sistema de enfermeros sirvientes, además de lo que acabamos de decir, ese respeto á la par que adhesión, que solo se adquiere bajo el imperio de la ordenanza? Aun el servicio que prestan los actuales enfermeros es mas eventual, y por lo tanto mas expuesto á faltas, que por la naturaleza de él, pueden colocar á la Administración militar en los mas graves conflictos. Como al panadero, nada retiene en el servicio al enfermero, y el castigo leve (porque ninguno grave puede imponersele) de la falta más insignificante, puede dar lugar á que se despidan dejando comprometida la existencia de los desgraciados por quienes se deben desvelar. En el caso de una terrible epidemia ¿quién responde de que no quede desierto un hospital? Tampoco se les puede exigir que salgan á campaña ni presten su servicio fuera del punto de su compromiso.

Los panaderos y enfermeros paisanos, no son pues, los mejores agentes secundarios con que puede contar la Administración militar para el mejor desempeño de los dos tan importantes cuanto sagrados servicios de subsistencias y hospitales.

Pero nosotros vamos á proponer un medio, medio que ya se planteó en nuestro país el año de 1853, pero que debido sin duda á la organizacion que entonces se le dió, y no habiendo llegado á contar el tiempo de existencia necesario para notar y corregir sus defectos, no pudo dar todos los beneficiosos resultados que de él se esperaban, pero que sin embargo, está dando hoy, en tan difíciles circunstancias como son las de campaña y cuando lleva el sello de la improvisación; hablamos de las compañías de obreros de la Administración militar.

La necesidad de estas compañías y su utilidad en campaña, no necesitamos encomiarla: en nuestro ejército de Africa ha sido reconocida, y en vista de los

brillantes resultados que dió la primera, creada como ensayo, se organizaron otras dos que se hallan ya en marcha para su destino; y aun cuando esta circunstancia no hablara en su favor, ¿podrá negarse la conveniencia de una institución que debe su origen á la guerra y que ha nacido en los campos de batalla? La necesidad de asistir á sus soldados en medio de los desiertos del Africa, y en los helados campos de la Rusia bajo el peso del enemigo, no pudieron menos de sugerir á Napoleon la laudable idea de crear el personal de los enfermeros militares, organizado en el año 1809 en el vecino imperio. Pero si útiles y necesarias son estas compañías en campaña, no lo son menos en guarnición. Permitásemos citar como ejemplo las dos naciones militares de Europa que así lo han reconocido, la Francia y la Prusia, á las que siguen el Austria y la Cerdeña. En todas existen los obreros de la Administración, y en la primera data su existencia desde el año de 1823. Montados con toda perfección en tiempo de paz sus servicios, sus tropas pasan fácilmente al pié de guerra, y de nada carecen en su nueva situación. En Francia, la institución de los obreros abraza no solo los ramos de provisiones y hospitales, si que tambien el de transportes y los trenes de equipajes; y en las demas citadas naciones, se hallan en un estado digno de ser tomado por modelo.

Examinemos ahora la índole del obrero militar con aplicacion á los servicios de provisiones y hospitales.

Los obreros de Administración militar reúnen todas las condiciones que echamos de menos en los empleados eventuales. Formando parte de la masa comun del Ejército, una noble emulacion en el cumplimiento de su deber, un deseo de ser útiles á sus hermanos de armas, son las dos cualidades que distinguen al obrero militar. La obediencia es un hábito en él, y como no le anima el vil interés, no puede nunca ser causa de las faltas que muchas veces se notan en los servicios. El que ellos prestan, debe hacerse extensivo al tiempo de paz, pero bajo las bases que seguidamente vamos á establecer. Nosotros que profesamos el principio de la ordenanza, y comprendemos la interpretacion de su espíritu en su verdadero sentido, creemos que ciertas instituciones no tan solo deben existir en tiempo de paz, sino que deben estar montadas bajo el pié de guerra, y entre estas instituciones se cuenta la de los obreros de la Administración.

«Todo servicio así en paz como en guerra, se hará con igual puntualidad y esmero que al frente del enemigo,» dice la Ordenanza, y este principio tomado en su mas lato sentido es el que no debe olvidarse para la organizacion de los servicios de la Administración, de cuya buena observancia depende la existencia de los ejércitos.

Reconocido como el mejor para la ejecucion de los servicios el sistema directo, debe observarse este en todos sus pormenores, y en el seno de la Administración no debe haber nada extraño á ello, como el Ejér-

cito no puede admitir en el suyo nada que le sea extraño. En cada distrito, pues, de los en que se halla planteado dicho sistema, deben existir una ó dos compañías de obreros al servicio de la Administración militar, con aplicacion solo á provisiones y hospitales, segun la importancia que en cada uno tengan ambos ramos.

Como en la organizacion de estas compañías no debe tenerse en cuenta la que hoy tienen las de los batallones de infantería, puesto que su cometido es oficial, creemos que su número debe variar desde 120 á 150 hombres.

Nos parece conveniente, que estando organizada esta fuerza para servir igualmente en guarnición y campaña, debe admitirse en ella el principio económico de la division del trabajo, y por lo tanto deben adoptarse dos medios, ó bien que estas compañías se dividan en compañías de enfermeros y compañías de subsistencias, ó bien que en cada compañía se divida su personal en secciones unas de los primeros y otras de los segundos, dotando á cada compañía de estas secciones en proporción al servicio que exija mas personal. El primer método de los propuestos es mas adaptable, conservando en la Península, en tiempo de paz (como en nuestra opinion debe conservar), la actual division en cinco grandes distritos militares, pues en este caso podría conciliarse mejor el servicio y organizacion de las compañías residentes en los distritos que forman cada una de estas grandes divisiones.

Para la saca del personal de estas compañías, debería seguirse el sistema de tomarlo de los mismos cuerpitos, entre aquellos que llevasen de seis meses á un año lo mas de servicio, de modo, que pudieran estarlo al de la Administración de siete á siete años y medio.

Este sistema tiene la ventaja de no tener que distraer á los obreros de sus facnas para enseñarles la instruccion de compañía que como fuerza del Ejército deben saber, puesto que en ciertos casos tendrán necesidad de ella, y la de que habiendo permanecido ya algun tiempo, aunque poco en las filas, ese tiempo es suficiente para que haya principiado ó germen en su corazon ese sentimiento de union, interés y compañerismo que distingue á nuestros soldados, que como hermanos deben sacrificarse unos por otros.

Los sargentos que deben sacarse de las filas serán de aquellos que reúnan las mejores circunstancias respecto á subordinacion, moralidad y buena conducta y celo por el servicio, además de los conocimientos necesarios en los oficios que requiere la organizacion de las compañías.

Organizado el personal de estas, debe dotárselas de todo el material necesario, con el número de hornos de campaña correspondiente al de hombres que exija el servicio de cada uno, con los carros fuertes construidos al efecto, con todas las circunstancias para el transporte de aquellos, con los furgones necesarios para la conduccion de harinas, para elaboracion, fraguas de

campana y bombas de incendios, y un carro de los llamados de seccion para conducir todo el menaje de cada compañía.

Para el servicio de hospitales debe dotárselas asimismo del número de carros necesarios para la conduccion de efectos y camillas para las de los heridos.

Organizadas de este modo, nada mas fácil que pasar una compañía del pié de paz al de guerra, y de un modo tal, que nada faltaria al Ejército en punto á subsistencias y á la asistencia sanitaria.

En tiempo de paz compartirían las compañías su servicio con la instruccion que deben adquirir para la mejor ejecucion de los servicios. Esta instruccion se dividiría en teórica y práctica; la primera, en academias que tendrían lugar en determinados dias de la semana, para la fuerza que no se hallare de faena, comprendería la enseñanza á los obreros en la parte que pudiera perfeccionarse de su servicio y ejecucion de este en campaña. La segunda comprendería la instruccion práctica de este servicio; esto es, modo de acampar la compañía, construccion de las tiendas y barracas para almacenes, y arme y desarme de los hornos de campaña, sin olvidar al propio tiempo la parte de táctica para la defensa de todo lo que se confiere á su cuidado. Asimismo se les instruira en todo lo concerniente al establecimiento de los hospitales y cuidado de los enfermos y heridos, procurando inculcar siempre en el ánimo de los obreros, amor al servicio, celo é interés por todo lo concerniente al Ejército. Estas academias de instruccion serian dirigidas por seis Oficiales.

La construccion de hornos de albañilería y las composiciones y demás obras en las factorías, deberían practicarlas los mismos obreros bajo la direccion de los Arquitectos de la Administración y la inspeccion de sus Oficiales.

(Se continuará.)
PEDRO DE ANJOXA Y ALVAREZ.

Segun dice el *Boletín de Administración militar*, parece que el Excmo. Sr. Director general de este cuerpo ha examinado recientemente la cuestion relativa á la variacion del uniforme del mismo, y que S. E. atenderá muy luego á esta reforma. Unimos nuestra opinion á la general que sabemos anima á aquel instituto, reconociendo la necesidad de una variacion que esté en acorde con la índole del cuerpo y el servicio que presta especialmente en las actuales circunstancias. Los bordados son muy costosos, se deterioran en seguida y nada significan; y cuando en campaña no los usan ni aun nuestros Generales, los individuos de la Administración militar los llevan. La consideracion de que muchos tienen el uniforme completo, creemos que no debe ser un obstáculo para su reforma, pues nos consta que la mayoría de las clases subalternas que son las que mas pudieran resentirse, son las que mas desean dicha reforma. Celebremos por realizados los deseos de nuestro colega el *Boletín*.

— 48 —

—Solo que, segun creo, hoy están cambiados los papeles.
—¡Bah! dijo el paje, ¿quién sabe?
—Yo era prisionero vuestro, y ahora vos lo sois mio.
—Bueno, ¿y qué prueba eso? ¿no habia yo comenzado por serlo?
—Querido señor Rudi, replicó Otto, lo que estais diciendo es la pura verdad, solo que no teneis en cuenta las lecciones de la experiencia.
—¿Qué queréis decir con eso?
—Una cosa muy sencilla. Cuando estuvisteis momentáneamente en mi poder, debí reflexionar que un muchacho inteligente como vos, siempre es un prisionero peligroso....
—¡Hicisteis mal, señor Ritzler.
—Y debí levantaros la tapa de los sesos de un pistoletazo. Si lo hubiese hecho así, no habria caído á mi vez en vuestra emboscada, y á estas horas hubiera decidido á mi altojo acerca de la suerte de la Princesa.
—Eso es bastante exacto, caballero, dijo friamente Rudi. ¿Pero por qué no lo hicisteis?
—¡Ah! ¡eso es! porque.... ¿lo sé yo acaso?
—¿Y quién os impide que lo hagais aun en este momento? dijo el paje con sublime sangre fria. Estamos en país enemigo, todo asesinato se considera como buena guerra.... ¡Cuerpo de Cristo! si me hallase en vuestro lugar, apuntaría á mi cabeza y oprimirla atrevidamente con mi dedo el gatillo de una pistola.
—¡Pienso en ello! dijo friamente el Rey de los estudiantes, metiendo una mano en una pistolera.

CAPITULO IV.

Rudi era, indudablemente, uno de los muchachos mas locamente caballerescos y valientes que habian nacido á orillas del Neckar ó en las montañas del país bávaro.

Era de esa raza de hidalguelos pobres y altivos, que compensan su penuria y el poco lujo de sus trajes con un corazon impetuoso, un valor de leon, y aun frecuentemente con mucho talento.

Rudi habia llegado á Heidelberg con una pluma de halcon en su toca, un jubon viejo y una capa agujereada, pero tenia tan buen aspecto y altivo semblante, que el Conde Palatino le dijo: «Pareces un Príncipe bajo tus harapos, y tu mirada es tan recta como la hoja de una espada leal.»

Así pues, Rudi ni siquiera se estremeció al oír estas breves palabras de Otto. ¡Pienso en ello! No hizo movimiento alguno en su silla, no buscó en su costado izquierdo, y por el simple efecto de la costumbre, una espada ausente.

Nada de eso; se contentó con mirar á Otto y contestar:

—Si teneis empeño en ello, señor Ritzler, no os detengais. Estoy sin armas y vos teneis mis pistolas....

Y añadió riendo:

—Mirad, seria una idea original que os sirvieseis de mis pistolas en lugar de las vuestras para levantarme la tapa de los sesos.

— 49 —

—No, contestó Otto, eso no es incumbencia mia.
—¿Pues de quién es entonces?
—Me parece que es del verdugo, y de nadie mas, dijo el Rey de los Estudiantes.
—¡Ah! ¿queréis hacer que me corten la cabeza?
—La precaucion me parece bastante buena.
—Es verdad, dijo Rudi sin dejar su acento burlon.
—Pero no os cortarán la cabeza....
—¡Ah!
—No, que os ahorcarán.
Y el Rey de los estudiantes pronunció estas últimas palabras con acento de profunda conviccion.
—¡Diablo! pensó Rudi, esto me parece que va siendo formal, y podria muy bien suceder que nunca llegase yo á dar cuenta de la mision que me han confiado.
Sin embargo, dijo en alta voz y sin manifestar la menor emocion.
—Señor Ritzler, me parece que vais perdiendo un poco la cabeza.
—¡Yo! exclamó Otto, sorprendido al oírse apostrofar de aquel modo.
—Sin duda alguna: olvidais que soy noble.
—¡Bah! ¡nobleza insignificante! dijo el banquero con tono desdenoso.
—En todo hay diferentes grados, dijo el paje con tono impertinente; sea ó no insignificante mi nobleza la prefiero á vuestro estado llano. Yo comí en la mesa del Conde Palatino, el dia de las vendimias.
Otto se estremeció de cólera pero se contuvo.
—Ahora bien, repuso Rudi, mi opinion es que se corta la cabeza á un noble, y se ahorca á un villano, señor Ritzler. Vos seréis ahorcado, cuando llegue el caso.
—Os equivocais, querido señor Rudi: soy estudiante y tengo mis privilegios.
Pero en el país en que estamos se ahorca á todos sin distincion de clases.
—¿Lo creéis así? preguntó Rudi con cierta inquietud.
—Estoy seguro de ello. ¿Qué queréis? estamos en el territorio de una República, y aquí no creen en la nobleza de nacimiento.
El paje pareció como que reflexionaba.
—En último resultado, dijo, y aunque sea humillante, dicen que es una muerte bastante agradable. Acepto el patibulo.
—Teneis un buen humor, delicioso.
—¿Y en concepto vuestro, cuando me ahorcarán?
—¡Ah! será segun lo exijan las circunstancias.... llegaremos tarde á Orsoy; habrá que aguardar á mañana para reunir un consejo de guerra.... seréis juzgado y sentenciado en seguida. Sin embargo, podrá suceder que se prolongue hasta la noche.
—¡Oh! ¡oh! murmuró Rudi, parece que no es cosa de broma.... ¡Bah! la casualidad suele ser protectora.... ¡aguardemos!
En aquel momento llegaban los ginetes á las murallas de la plaza fuerte y se detenían ante el puente levadizo de una de las puertas.
—¿Quién vive? preguntó el centinela en lengua walona.

Además de las recompensas por la acción del 15, por la que ascendió á Brigadier el primer Jefe del regimiento de Granada, y de las concedidas en la misma á varios subalternos, se dieron las siguientes:

Capitan de artillería, D. Manuel de Castro Ruiz, grado de Teniente coronel.—Comandante de E. M., don Juan Vidarte Bobadilla, mencion honorífica.—Capitan de artillería, D. Francisco Muñoz, grado de Teniente coronel.—Otro idem D. Luis Villaverde, grado de Comandante.—Capitan de Ingenieros, D. Gabriel Sobarinas, grado de Comandante.—Teniente coronel de infantería, D. Ramon Tagle Villa, empleo de Coronel.—Capitan de infantería, D. Antonio Labandera, cruz de San Fernando.—Coronel de infantería, D. Miguel Trillo Figueroa, Brigadier.—Segundo Comandante de idem, D. José Murga, empleo de primer Comandante.—Capitan de idem, D. Felipe Vrioste Vidal, empleo de segundo Comandante.—Otro idem, D. Luis de la Plaza, grado de Comandante.—Segundo Comandante de idem, D. Clemente López, mencion honorífica.—Otro idem, D. Enrique Trillo, idem.—Capitan, D. Antonio Palacios, idem.—Segundo Comandante, D. Carlos Faura, primer Comandante.—Otro idem, D. Estanislao Colmenero, idem.—Capitan D. Ramon Agler, grado de Comandante.—Primer Comandante, D. Buenaventura Ochoa, mencion honorífica.—Capitan, D. José Navarro, empleo de segundo Comandante.—Otro idem, don Francisco Parreña, grado de Comandante.—Otro idem, D. Aureliano Esteban, grado de Comandante.—Capitan, D. Andrés Perez y Perez, empleo de segundo Comandante.—Capitan, D. Justiniano Prieto, grado de Comandante.—Comisario de guerra de segunda clase, D. José Robles, grado de Comisario de primera.

El tercer cuerpo de Ejército, desde su entrada en campaña hasta el 31 de diciembre, ha sufrido las bajas de 2 Oficiales muertos y 25 soldados: heridos 2 Jefes, 7 Oficiales y 139 soldados: contusos 28. Además ha tenido 196 bajas por otros conceptos.

Varias correspondencias hablan de un Oficial de Simancas, de un Subteniente muy jóven, que por haber sido baja los demás Oficiales de su compañía, quedó mandando esta en un accion, y como interpretara mal una orden que se le dió para trasladarse del puesto que ocupaba con sus compañías á otro menos peligroso, entendió que se le mandaba cargar y sacando instantáneamente su revolver, gritó á sus soldados: «Ea, muchachos, viva la Reina; á la bayoneta.» A lo que exclamó el General Zavala: ¿qué desorden es este? ¿Quién carga á la bayoneta sin mandarlo yo? Pero encontrándose con aquel niño tan arrojado, que iba mas allá de lo que se le mandaba, en lugar de reprenderle le habló con agrado. Dijole, sin embargo, que debía llevar el sable en mano, y él contestó con serenidad: «Mi General, dispense V. E., creía imponer mas con el revolver, así á los moros como á mis soldados.» Dicho esto, todos se arrojaron con él á la bayoneta.

Ese Oficial, se llama Guadiana, y es hijo de un Coronel de caballería, á quien dedicamos estas líneas para que le sirvan de orgullo.

Parece que han ocurrido recientemente algunas bajas en el cuerpo de Sanidad Militar, por causa sin duda de las penalidades que están sufriendo en Africa. Se habla del fallecimiento ocurrido en Ceuta, de un Médico mayor y de un segundo Ayudante, ambos del cólera; y se dice que están enfermos los Sres. Valle (D. Manuel), Ferrer, Coronel, Somogy y otros.

Lo que sabemos es que se han pedido Oficiales de Sanidad.

Además del vapor *Santa Isabel* de cuya pérdida hablamos ayer, ha varado, como dice el parte del General en Jefe, la goleta *Rosalía*; están en mal estado los bergantines *Saeta* y *Lobo*, ocho cañoneras, cuatro escampavias y varias chalanas, cuyas tripulaciones todas se han salvado.

El *Correo autógrafa* dice que de los buques surtos en la Habana solo vendrán el navio *Rey Francisco de Asís* y un vapor de la fuerza de 500 caballos, pues las fragatas *Esperanza* y *Osalen* vienen solo á sufrir en los arsenales la carena y reparacion que necesitan.

Pero vienen y son cuatro.

A continuacion insertamos la orden del día en que el Jefe de las fuerzas sutiles de nuestra Marina muestra su satisfaccion por la conducta de sus subordinados en la accion del día 1.º

«Don Miguel Lobo, Capitan de fragata de la Armada y Comandante de las fuerzas sutiles é interino de las navales.

«Hace saber á los señores Comandantes de los buques de su mando, de haber quedado completamente satisfecho, no solo de lo certero de los disparos y de la actividad con que se han ejecutado todos los movimientos de los buques, sino tambien del denuevo que han desplegado los Oficiales, guarniciones y tripulaciones en el desembarque hecho en el día de hoy, demostrando á sus compañeros del Ejército, que si sufridos son para los trabajos dueros que no reportan glorias, aunque acaso mas meritorios, no por eso dejan de tener el valor necesario al frente del enemigo.

«El Comandante de la cañonera número 5, Alferez de navio, D. Segundo Varona, que con un pequeño grupo de marineros plantó el pabellon nacional en una casa muy avanzada hácia el enemigo, ha demostrado su arrojo y bravura, si bien el Jefe desea que semejantes hechos no vuelvan á tener lugar, porque aunque en ellos se adquiere gloria, hay exposicion de ser completamente destruido por el enemigo.

«El Alferez de navio, D. Luis Gaminez, y el Subteniente D. José Hernandez, saltaron en tierra á la cabeza de quince hombres, y desalojaron á los enemigos que habia en la casa de Marabut, dando pruebas de arrojo y bravura, así como el práctico de costa del vapor *Ganope*.

«Esta circular se leerá en público á las guarniciones y tripulaciones de los buques.»

Fondeadero frente á Castillejos, enero 1.º de 1860.

—Miguel Lobo.

S. MOJADOS.

GUERRA DE AFRICA.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte oficial del General en Jefe del Ejército de Africa al Excelentísimo Sr. Ministro interino de la Guerra.

«Campamento sobre el rio Capitanes 11 de enero de 1860.—Ayer á las doce de la mañana fueron atacados los puestos avanzados del frente de nuestro campo, por fuerzas de infantería y caballería en crecido número. El ataque comenzó á la izquierda, corriendo su línea algo oblicua respecto á la nuestra. Reforzados nuestros puestos con siete batallones, el enemigo cejó en el empuje que daba á la izquierda, pronunciándose uno muy decidido y fuerte al centro: dos cargas á la bayoneta resultisimas que dieron los batallones, y el fuego de 22 piezas que puse en batería oportunamente, destrozaron al enemigo, que huyó en desorden, dejando en el campo muchas armas, y fué perseguido durante mas de media legua, ofendiéndole la artillería á una distancia mucho mas considerable aun, y causándole infinitas pérdidas.

Dos escuadrones de Coraceros, al mando del Brigadier Billate, se pusieron en movimiento combinado con la línea de masas en que consistió el orden de la batalla: el General Prim, que manda interinamente el segundo cuerpo, dirigió el combate con notable acierto y bizarría: tambien se distinguieron ejecutando urgentes ordenes los Generales Orozco y O'Donnell. Las tropas como siempre. La enfermedad sigue lo mismo que manifesté ayer. A pesar de haberse presentado los vapores, no ha sido posible desembarcar nada. Hoy se trata de hacerlo, y por esta razon no seguiré mañana mi movimiento, pues quiero hacerlo completamente provisto de todo. Nuestra pérdida en la accion de ayer ha consistido en dos Jefes y 13 Oficiales heridos, á saber: D. Demetrio Quiros, D. Manuel Serrano, segundos Comandantes; D. Francisco Grijalvo, D. Pedro Arroyo, D. José Lopez Nuño y D. Pablo Esquiros, Tenientes; D. Rafael Severi y D. Antonio Igualada, Subtenientes del regimiento infantería de Toledo; D. José Casado, Teniente, y D. José Torrente, Subteniente del de Castilla; D. Ramon Costills, D. José Bueno y D. Agustin Ris, Capitanes; D. Jorge de Cala, Subteniente del de Córdoba y D. Lorenzo Densa y Rubi, Teniente del de Saboya. Respecto á la tropa, consiste en 13 muertos y 149 heridos; muchos de estos últimos son de poca gravedad.»

Algeciras 11.—El Serrallo 11.—El General Echagüe al Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra:

«No ocurre novedad. El barómetro sigue en variable.»

(Correspondencia particular de la GACETA MILITAR.)

Sr. Director de la GACETA MILITAR:

Campamento del Serrallo 5 de enero de 1860.

Muy Sr. mio: aunque no he tenido la satisfaccion de asistir al importante combate (batalla?) con que tan gloriosamente hemos inaugurado el año, voy á referir á V. lo que acerca de él me han dicho varios testigos presenciales.

El día citado avanzó segun he dicho á V. anteriormente, el segundo cuerpo, con objeto de acamparse mas allá del tercero, y en el mismo sentido (camino de Tetuan). Para proteger este movimiento, se puso en marcha en direccion al campamento marroquí el cuerpo Ros, á fin de contener cualquiera intencion por parte del enemigo, y avanzó tanto, que nuestros husares llegaron á introducirse en él, dando lugar á los hechos y admirables cargas de que con tanta razon se habla ya en todas partes con singular aplauso.

Ocupada la posicion del campamento enemigo, y hechos en este terribles destrozos, no se tuvo por conveniente conservarla, y desde entonces, la accion quedó reducida á lo de siempre, esto es, al fuego de escopetada, al cual con las ventajas que son de suponer contestaba nuestra artillería de mar y tierra, introduciendo mas de una vez sus proyectiles entre sus grupos enemigos. Así se pasó todo el día, que seguramente lo fué de gloria para nuestras armas.

Por la derecha de nuestra línea, cubierta por la primera division, tambien hubo fuego, teniendo que cargar parte del Regimiento del Rey y los cazadores que forman brigada con él, á fin de impedir que el enemigo

ocupara las posiciones inmediatas á la casa del Renegado.

Tal es el sucinto resumen de los movimientos de la memorable accion, de cuyas resultas sabemos que domina el terror en las hordas berberiscas, y que sin duda influiria ventajosamente el día que se atrevieran á presentar una accion decisiva, que desgraciadamente acaso nunca llegará.

Hay quien supone que en su movimiento de avance protegió mucho á nuestros bizarros Husares la circunstancia de llevar la capa blanca, que á la dudosa luz del día naciente les daba un aspecto parecido al de los ginees berberiscos con sus jaiques blancos. Sea de esto lo que quiera, lo que favoreció á nuestros Husares fué el intrépido corazon con igual energia late bajo una capa blanca, que bajo una negra, y lo mismo al despuntar la aurora, que al estar el sol en el Meridiano. Al día siguiente avanzó el tercer cuerpo sin incidente notable, habiéndose acampado mucho mas allá del segundo, y como á unas dos leguas de Ceuta.

La premura del tiempo no me permite añadir algunos otros detalles que daré á la primera ocasion.

De V. afectisimo Q. S. M. B.

J. P.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA GACETA DE HOY.

LONDRES, 10.—Dicen de Veracruz que el General Marqués, acusado de insubordinacion, fué preso por Miramon.

Los liberales sorprendieron y tomaron Teotitlan.

Segun el *Morning-Post*, Lord Cowley ha sido recibido en audiencia de despedida por su Reina, y volvia á Paris.

PARIS, 10.—Circular mil noticias diferentes, respecto á la cuestion de Italia, y su arreglo á cual mas absurdas. El General Canrobert vuelve á Nancy, lo cual prueba que es falsa la noticia de que va á Roma.

Se hacen en Tolon los últimos preparativos para la expedicion que va á la China.

Thouvenel acepta el Ministerio.

El Emperador ha pasado hoy revista en el gran patio de las Tullerías á una parte de la guarnicion, en obsequio al Principe de Orange.

TRIESTE, 10.—Dicen de Calcutta, que Yung Bahador operaba contra los rebeldes. Colocó el cable entre Singapor y Batavia. Puesto en ejecucion el tratado anglo-americano con China.

PARTE OFICIAL.

Contiene la *Gaceta* de hoy una Real orden reificando algunas equivocaciones materiales cometidas en la publicacion del reglamento provisional para la administracion é inversion del fondo, procedente de redenciones del servicio militar. Donde debe decir: ley de 29 de noviembre de 1859, dice: ley de 17; de los arts. 20 y 21. Donde se lee las *Diputaciones provinciales*, hay que leer los *Consejos provinciales*.

Si M. se ha servido aprobar el anteproyecto de las carreteras, primero de la que partiendo en Tirgo (Logroño), de la de Pancorbo á Tudela termina en Tormantos, y segundo, de la que partiendo de Arnedo y por la que pasando por Igea, empalma con la de Fitero á Inestrosa. Ambas quedan declaradas de tercer orden.

Otra Real orden prorogando á diez meses los seis que se concedieron á la sociedad Palet y compañía, para la desecacion de la Albufera de Alcedia, (Mallorca). Otra autorizando á los Sres. D. Francisco Angoitia y D. Alejandro Bengoechea, para aprovechar, sujetándose á las condiciones que se les prescriben, las aguas del rio Henares, como fuerza motora de una fábrica de harinas.

El Secretario de la redaccion F. MEDINA-VEYIA.

CRÓNICA MILITAR INTERIOR.

Leemos en el *Correo de Andalucía* del día 8, que el provincial de Orense de guarnicion en Sevilla, pasará á Africa por haberse prestado á ello voluntariamente Oficiales y soldados.

En Barcelona ha recibido orden para disponerse á pasar al Ejército de Africa, al primer aviso, el primer batallon del regimiento infantería de Mallorca, completado con fuerza del segundo, hasta en número de 700 plazas, como tambien el primer batallon del de Aragon.

Los dos buques últimamente contratados por el Gobierno para atender mas especialmente al servicio de nuestro ejército entre Ceuta y Tetuan, son los vapores costaneros el *Tarraconesa* y el *Indio*, los cuales reúnen excelentes condiciones para el efecto, hallándose ya fletados por cuenta del Estado, segun tenemos entendido.

Hoy debe salir con direccion al Ejército de Africa, el sexto batallon de infantería de Marina que está en Madrid.

El Occidente calcula en 240 millones de reales los que lleva España invertidos en gastos de guerra.

Como lo que ahora importa es que nuestro ejército prosiga obteniendo triunfos sobre triunfos en Africa, hasta conseguir un resultado glorioso, dejaremos para entónces la cuestion de maravedises. Hoy, por hoy, es-

cita mayor interés el ver como maneja la espada el General-Presidente del Consejo, que el ver como maneja los fondos el Ministro de Hacienda.

El director facultativo encargado de las operaciones para establecer el cable telegráfico entre las Baleares y la Peninsula, es Sir Carlos Brigat, que colocó el cable atlántico entre Irlanda y Terranova en 1858. Se están construyendo los cables en Londres.

La casa inglesa que ha de establecer otra línea desde Mahon á Cagliari en la isla de Cerdeña, es la del Sr. Perry y sus consocios. Desde aquel punto la red de cables submarinos ya colocados en el Mediterráneo, pondrá á Madrid en comunicacion, no solamente con Italia, sino con Argel, Grecia, Egipto, Mar Rojo y la India. El Sr. Perry ha propuesto al Gobierno los medios para reunir eléctricamente á Madrid con las islas Filipinas. Se han terminado tambien bajo la direccion del mismo Sir Carlos Brigat los estudios, planos del trazado y presupuestos de la línea electro-telegráfica de Cádiz á la Habana por las islas Canarias que fué concedida al Sr. Perry en 27 de julio último, quien espera muy pronto su llegada á Cádiz en un buque de vapor que trae tambien muestras de las siete diferentes clases de cables eléctricos, correspondientes á las distintas secciones del trazado.

Continúa el movimiento de Oficiales.

El Sr. D. Antonio Campos, antiguo Oficial del Ejército, ha salido á unirse como Comandante al expedicionario de Africa con el carácter de Ayudante del General Conde de Reus.

Ha sido destinado de primer Jefe del segundo Tercio de los vascongados, el Teniente Coronel de infantería D. Antonio de Palma y Barrios.

El Sr. Palma reemplaza en los Tercios á otro Jefe que ha solicitado su retiro.

Este Jefe que ha solicitado el retiro por causas que ignoramos, es el Sr. Ochoteo.

El General Marchessi ha dirigido la siguiente alocucion al Tercio alavés al revistarle el 7:

«Voluntarios del Tercio de Alava, el General en Jefe del quinto Ejército y distrito, os saluda.

Nada me ha sorprendido el estado en que os he encontrado en la revista de hoy, porque hallándose al frente de la division vasconga el digno General don Carlos María de la Torre, todo era de esperar.

Vuestra organizacion, vuestro equipo y la instruccion que habeis adquirido en poco mas de cuatro dias, es admirable. Honrará al General y á los dignos Jefes y Oficiales del Ejército que, destinados al primer Tercio, han cumplido tan perfectamente su cometido.

El Coronel Saravia, Jefe de la plana mayor de la division, ha demostrado, como siempre, las dotes que adornan á un buen Jefe.

Todos ellos os conducirán siempre á la victoria.

Nobles y valientes alaveses, modelo de buenos hijos y de virtudes cívicas, asegurada á vuestros padres, antes de partir para Africa, que dejareis bien puesto el honor de las familias; el que honra á sus padres, es buen servidor de su reina y de su patria, y las lágrimas que derramarán vuestras madres, será un estímulo para que obreis siempre bien.

Desearia acompañaros á una guerra en la que tan caros intereses se defendían.

Patria, Reina y Religion, sea vuestra divisa; es la que sirvió siempre á nuestros padres, al emprender grandes acciones.

El cielo os proteja, y la Reina recompense vuestros servicios.

El Teniente general, General en Jefe del quinto Ejército y distrito, José Marchessi.»

Ha fallecido en la villa de Tordesillas de donde era natural y donde estaba retirado, el señor Brigadier de Caballería D. Saturnino Albuin, Jefe que con el sobrenombre de el Manco, adquirió justamente grande celebridad de valor y de incansable actividad durante la última guerra civil.

Dolorosas en extremo son las noticias que se han recibido de los siniestros marítimos causados por el último temporal. Hé aqui lo que sobre esto particular dicen de Málaga:

«El 8 de este mes los habitantes de Málaga han presenciado una triste escena, que por otro lado haría pronosticaba el temporal que soplabá desde ayer.

Cuatro buques han encallado en medio de un rocio levante, á pocas varas del mismo puerto.

El primer desastre sucedió con un falucho, que al querer tomar puerto, fué sumergido por un golpe de mar y llevado con la quilla arriba hácia la orilla, en donde en pocos minutos quedó hecho astillas.

De los siete hombres que lo montaban, cuatro se ahogaron y los demas consiguieron salvarse.

Tras de esto el turno á una fragata francesa que se hallaba en bahía desde unos dias esperando el completo de su carga, para llevar á Nicaragua 80 pasajeros, muchos de ellos con mujeres é hijos.

Después de haber luchado algun tiempo con la tempestad, cedieron sus anclas y no le quedó otro recurso que presentar su proa á tierra y venir á egravarse cerca de la berrería de D. Tomás Heredia. Acudieron al punto personas de todas clases que con igual afán, echando á un lado sus chaquetas ó sus levitas, trabajaron á porfia en medio de las furiosas oleadas, para salvar á los infelices naufragos.

Arreglada en poco tiempo con cuerdas y garruchas la comunicacion con el buque, fueron llegando a tierra, primero, las mujeres y niños, y despues los pasajeros y la tripulacion, en número total de 100 y algunos individuos.

Poco tardaron en seguir al buque francés en su desgracia, un brick-barca inglés, y luego un bergantín español que iba de paso para Ceuta con viveres y municiones de guerra; pero salvando con igual facilidad sus tripulaciones. A pesar de no haber calmado el viento, pudo por la tarde penetrar en el puerto un vapor holandés que venia de poniente. La corbeta austriaca que se hallaba anclada desde el día anterior en la bahía, se apresuró á tomar la alta mar al ver los primeros indicios del temporal.

Sabemos que el Sr. Duque de Osuna además de las patrióticas recompensas que ha ofrecido, segun dijimos en nuestro número de ayer, á los valientes del Ejército de Africa, ha puesto á disposicion del Gobierno los edificios que le pertenecen sobre las costas fronterizas al teatro de la guerra, y que puedan creerse de utilidad para el establecimiento de hospitales militares, almacenes ú otros objetos análogos.

El día 3 salió de Logroño con direccion á esta corte el regimiento de lanceros de Sagunto, dejando grandes simpatias en aquella ciudad.

En el «Avisador Malagueño» del día 9, leemos lo que sigue:

«Cada día tenemos noticias de nuevos rasgos de desprendimiento y patriotismo, y no ha sido ciertamente el Banco de Cádiz el que menos se ha distinguido. Este establecimiento de crédito ha puesto á disposicion del Gobierno 5.000.000 de reales.

El Comisario régio Sr. D. Pedro Victor y Pico, ha dado de su bolsillo 10.000 rs., y el Consejo de administracion 100.000.

El Sr. Victor y Pico se ocupa además del establecimiento de un hospital. Estos actos de filantropia son muy dignos de ser conocidos del público.»

Dice el «Correo de Andalucía» con la misma fecha del día 9, que todas las fortificaciones de Sierra Bullones quedan guarnecidas por el primer cuerpo, Echagüe, hasta que llegue el Capitan general de Sevilla, Sr. Rios, que se halla en Algeciras con cuatro batallones, que reemplazará con el cuarto cuerpo estas fortalezas, y el primer cuerpo seguirá la marcha á Tetuan: se ha cortado por tierra la correspondencia de los cuerpos segundo, tercero, reserva, caballería y artillería, que han avanzado; por causa de que hoy al venir por el nuevo camino real, un cabo de la partida de carabineros que en comision venia solo á esta plaza, le salieron tres moros y le cortaron la cabeza; toda la correspondencia, auxilios, etc., va por mar. Las puertas de la plaza se cierran de noche y se levantan los puentes; la plaza está mas desahogada de gente, pero los hospitales atestados de enfermos.

Hemos tenido la desgracia de que uno de los vapores cargados de viveres para llevarlos á las playas de Tetuan, siguiendo el movimiento del Ejército, haya varado en la playa, y á fuerza de trabajo están salvando los viveres.

Dicen de Cartagena con fecha 7, que aquel mismo día á las dos de la tarde habian entrado en aquella plaza cinco compañías del provincial de Al-

calá de Henares, destinadas á guarnecerla, quedando en Alicante el resto del batallon con igual objeto.

El batallon cazadores de Antequera, actualmente en la corte, tiene tambien orden de estar dispuesto para emprender su marcha á Africa al primer aviso.

El Comandante General de nuestras fuerzas navales, ha enviado un buque de guerra á Cádiz, con objeto de recoger algunas anclas, cadenas, cuerdas y otros varios efectos que el furioso temporal de estos días ha destruido ó hecho perder á nuestras embarcaciones en la escuadra.

El Príncipe de Galtzin, representante de Rusia en esta corte, ha entregado la cantidad de 4.000 rs. para que se inviertan en la asistencia á nuestros heridos de la guerra de Africa.

NECROLOGIA.

El Teniente general D. Santiago Méndez Vigo, ha fallecido.

El día 25 de julio de 1790 vió la luz del mundo en la ciudad de Oviedo.

Dedicado á la carrera de la toga, el clarín de la guerra de la Independencia le arrancó en 1808 del tranquilo seno de las aulas, siendo nombrado Capitan del regimiento de Covadonga. Incorporado al Ejército del General D. Gregorio de la Cuesta, recibió el bautismo del fuego en la sangrienta batalla de Riosoco, que tuvo lugar el 14 de julio de dicho año.

Al siguiente tomó parte con la division del General Ballesteros, en todas las acciones dadas en la provincia de Asturias, hasta que trasladada á Cádiz la division Ballesteros, fué destinado al campo de Gibraltar, y concurreó al ataque de Alcalá de los Gazules y otros.

En 1812 concurreó al ataque del castillo de Zahara, mandando cuatro compañías, con las cuales desalojó á los enemigos, saliendo herido.

En los dos años siguientes siguió á la cabeza del regimiento de granaderos, entrando en Francia con el Ejército de que formaba parte. Celebrada la paz, recibió el encargo de formar el quinto batallon de Reales Guardias españolas, de que fué nombrado Coronel.

Durante el sistema constitucional, formó parte del cuerpo de tropas expedicionarias de Castilla la Nueva al mando del Conde de La Bisbal, batiéndose con los rebeldes en muchas acciones. Poco despues se halló en el sitio y bombardeo de la plaza de Cádiz.

Abolido el sistema constitucional, dedicóse en Sevilla al cuidado y educacion de sus hijos, hasta que en 1832 la publicacion de la amnistia le restituyó al servicio de su patria.

Elevado á Brigadier en 1834, se le dió el mando del primer regimiento de la Guardia Real de infantería, consiguiendo á fuerza de asiduidad y celo, que aquel cuerpo llegase al mayor grado posible de brillantez.

El 17 de julio de aquel año, infauto, Méndez Vigo, al frente de su regimiento, salvó algunos conventos del pillaje, y libró de la muerte á muchos religiosos.

La guerra civil forma la segunda página de la historia de este General. Desde 1835, tomó parte en todas las operaciones del Ejército del Norte, mereciendo del ilustre General Córdova, las calificaciones de bravo, inteligente y sereno por su comportamiento en la batalla de Mendigorria y en la accion de los Arcos. Tan rele-

vantes servicios y otros que no enumeramos, le elevaron al empleo de Mariscal de Campo.

En 1836 se halló en las operaciones sobre Salvatierra y Arlaban. Su distinguida conducta fijó en él de una manera notable la atencion del pais, y S. M. le nombró su Ministro de la Guerra en 14 de junio de aquel año. A pesar del estado de agitacion del pais, hizo cuanto pudo por ajustarse como Ministro á los principios de orden y de legalidad tan propios de su carácter. A los pocos días tuvo lugar la revolucion de la Granja, y su presencia y su palabra contribuyeron mucho á que aquel suceso no tuviera mas funestas consecuencias. El General Méndez Vigo acompañó despues á SS. MM. á Madrid.

En 1837 fué nombrado Capitan general de Castilla la Vieja, y allí desplegó tal acierto en la persecucion de las facciones, que logró destruirlas completamente, no solo en las montañas de Burgos y Leon, sino en las sierrras de Soria. Tambien persiguió á Zariategui, derrotándole en batalla campal.

En 1838 se encargó del mando de Estremadura, que en pocos meses limpió de facciosos, y despues elegido diputado en 1840 por la provincia de Asturias, ocupó tres meses su puesto en la Cámara, hasta que fué nombrado Capitan general de Granada, y poco despues de la Isla de Puerto-Rico, que gobernó por espacio de tres años y siete meses, dedicándose con esmero y solitud á promover la prosperidad y fomento de todos los ramos de la administracion.

Estos servicios fueron recompensados en 1843 con el entorchado de Teniente General. En el mismo año fué nombrado Senador del Reino.

En 1847 le fué conferido el mando de Galicia, y contribuyó á la ocupacion del reino de Portugal.

Cuatro años despues se encargó de la Capitanía general de Castilla la Nueva, obteniendo la Gran cruz de Carlos III, y antes las Grandes cruces de la Concepcion de Villaviciosa y de San Fernando.

Resituado á causa de sus achaques á la situacion de cuartel, fué nombrado en 1852 Consejero de Ultramar. Algunos años despues, su quebrantada salud le hizo vivir completamente retirado de los negocios públicos, pasando sus últimos días en el seno de su familia, que ha procurado á fuerza de cariñosa solicitud, prolongarlos todo lo posible y recompensar sus virtudes como esposo, como padre y como modelo de patrios y de funcionarios.

J. M. LOPEZ DE CASAS.

NOTICIAS GENERALES.

El Capitan retirado D. Fernando Dorliac y Palomo, acaba de establecer en Málaga un centro de relaciones entre la peninsula y el Ejército expedicionario de Africa, que desde luego consideramos podrá producir todos los ventajosos resultados que su autor se propone.

He aqui el plan bajo que se halla establecido.

AGENCIA MILITAR DE NEGOCIOS.
Comision para el Ejército de Africa y vice-versa, dirigida por D. Fernando Dorliac y Palomo, Capitan retirado en Málaga.

Esta oficina se encarga de toda clase de noticias individuales que puedan interesar á las familias respecto de los que estén en el Ejército y las dará tambien diariamente de los heridos, y de su estado tanto en los hospitales como en las casas particulares.

Esta Agencia tiene corresponsales en Ceuta y en los cuatro cuerpos de Ejército, en Algeciras y en Sevilla.

Se encarga de todas las compras que los individuos del Ejército quieran encargarle, haciendo llegar á sus manos los objetos por personas de confianza. Remitirá tambien á su destino los objetos que se mandan de Africa.

Queda abierto en esta oficina un libro en donde se apunta á todos los Jefes y Oficiales y demás individuos del Ejército para el caso de que se haya de dar parte á quien lo desee.

Para todos estos trabajos se suscribe por 20 rs. por cuatrimestre, pagados anticipadamente, en libranzas sobre correos.

Esta oficina dará, además, todas las noticias sobre el Ejército que no pertenezcan á operaciones militares, ni á administracion, concretándose á noticias puramente personales.

Las cartas se dirigiran á D. Fernando Dorliac y Palomo, en Málaga.

El Secretario de la redaccion F. MEDINA VEYIA.

COTIZACION DE LA BOLSA DE AYER.

Títulos del 5 por 100 consolidado, sin cupon, no publicado, 45-90 c.; á plazo, 45-95 á fin cor; 6 á vol.
Títulos del 5 por 100 diferido, sin cupon, publicado, 34, 53-95 y 90; á plazo, 54 á fin cor; vol.; 54-15 á fin próx. vol.
Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 42-50.
Idem del personal, id., 40-50.
Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1830, de 4.000 rs., 6 por 100 anual, id., 90 d.
Idem de 2.000 rs., id., 91-50 d.
Idem de 1.º de junio de 1831, de 4.200 rs., id., 89-75 d.
Idem de 31 de agosto de 1832, de 4.200 rs., id., 86-50 d.
Idem de 1.º de julio de 1836, de 4.200 rs., sin cupon, id., 84.
Idem de 9 de marzo de 1836, procedente de la de 15 de agosto de 1832, de 4.200 rs., id., 82 d.
Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1838, sin cupon, id., 81.
Idem del Canal de Isabel II, de 1.000 rs., 8 por 100 anual, sin cupon, id., 104-50 d.
Carpetas provisionales de obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles, autorizadas por la ley de 22 de mayo de 1839, con 6 por 100 de interés anual, y 1 por 100 de amortizacion, id., 80.
Acciones del Banco de España, id., 189 d.

MERCADO DE GRANOS DE AYER.

Trigo, de 43 á 33 1/2 rs. fanega.
Cebada, de 29 1/2 á 52 rs. id.
Agarroba, á 40 1/2 rs. id.
Quedan por vender, 1,991 fanegas.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Sinfonia.—Isabel, Reina de Inglaterra, drama en cinco actos, cuyo principal papel está á cargo de la Sra. Ristori.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Un zapatero.—Frasquito.—La franqueza.—Contra viento y marea.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—Sinfonia.—Entre dos amigos, comedia nueva en tres actos, original y en verso.—La estrella de Andalucía.—El portero es el culpable, juguete cómico, nuevo, en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. (Plaza del Rey).—A las ocho de la noche.—El padre de los pobres, drama en cinco actos.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—Hoy no hay funcion.—Mañana el drama nuevo en tres actos, original y en prosa, titulado: *Reo y juez*.—*La linda gitana*, baile.—*¡Chist! ¡Chist!* pieza en un acto.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—*El triunfo del Ave María*, comedia en tres jornadas.—Baile.—*Tres á una*.

CIRCO DE PAUL.—Fiestas venecianas de música y baile de máscaras, desde las nueve de la noche á las dos de la madrugada.

TEATRO MECANICO. (Plazuela de San Martin, contiguo á la de las Descalzas).—Funcion diaria á las ocho de la noche, y los días festivos á las cuatro y media de la tarde y ocho de la noche.—Brillantes exposiciones de *Vistas de la naturaleza y de las artes*.

Director y editor, D. M. PEREZ DE CASTRO.
Imp. y Litografía Militar del Armas, á cargo de J. Rodriguez, calle de San Bernardino, núm. 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

NOCIONES

DE ARTILLERÍA, FORTIFICACION Y MARINA,

por el Coronel, Comandante de artillería,

DON FRANCISCO JAVIER DE SANTIAGO Y HOPPE,

aprobadas por la Junta superior del Cuerpo.

SEGUNDA EDICION, CORREGIDA Y AUMENTADA.

En España no existe obra alguna que en compendio trate de artillería, fortificacion y marina, y que sea útil para la oficialidad de las armas de infantería y de caballería.

Ocioso es querer demostrar que todo Oficial debe poseer tales nociones, pues en el día, tanto la artillería como la fortificacion, son indispensables en la más insignificante operacion de la guerra, sin olvidar, por lo que respecta á marina, que España es peninsular y sus colonias insulares.

Los Oficiales Generales particularmente encontrarán en este libro cuanto necesitan saber sobre tales ramos de la guerra, y, sobre todo, los Capitanes generales, Gobernadores, Comandantes generales y Jefes de divisiones.

Las academias de las secciones de artillería las usan, estando aprobadas como texto para sus estudios, siendo una recopilacion de las obras de los mejores autores.

El adoptarla igualmente en los colegios de infantería y caballería y academias de Cadetes en los regimientos, seria conveniente para facilitar la completa instruccion de la oficialidad del Ejército.

Debemos llamar la atencion sobre el capítulo naval, pues además de su originalidad, es de reconocida utilidad en España (por ser peninsular y sus colonias insulares), además de la estrecha armonía que existe en el día entre las fuerzas de mar y tierra en sus expediciones y empresas, en las que por precision deberemos atravesar el mar.

Seguidamente se expresan los asuntos de que trata, y por ellos se vendrá en conocimiento de las infinitas materias que abraza.

INDICE.

De la artillería en general y organizacion del cuerpo en España. 1.º De las pólvoras. 2.º De las bocas de fuego. 3.º De los proyectiles. 4.º De las cureñas y carruajes. 5.º Fuegos artificiales y municiones. 6.º Fortificacion permanente y pasajera. 7.º Armas de fuego portátiles. 8.º De las armas blancas. 9.º del servicio de la artillería en general. 4. Puentes, reconocimientos, marchas, trenes, parques y minas. Máximas. 11. Nomenclatura naval. Noticias curiosas. 12. Ejercicios de las piezas de artillería. 13. Evoluciones de la artillería, combinada con las otras armas. Tablas de campaña, silo y costa. Estado de cargas de las piezas y proyectiles. Láminas.
Un tomo en 8.º mayor, 400 páginas. En Madrid, 20 rs. En provincias 24, y 50 en Ultramar, franco el porte. Los pedidos en Madrid, casa del autor, calle de la Justa, núm. 3, cuarto tercero de la izquierda.
No se verificará la reimpression interin se reune el número suficiente de pedidos, contando aun con ejemplares de la primera edicion, que fué casi agotada desde luego, no obstante ser de 4.000; y á los que tomen esta se les remitiran las adiciones de la segunda edicion, arregladas á las dimensiones y tipos de la primera, es para que puedan unir á ella y ser juntas encuadernadas. Las adiciones son: Minas. Ejercicios de las piezas de artillería. Evoluciones de la artillería, combinada con las otras armas. Láminas.
La primera edicion está á 16 y 18 rs., expendiéndose en la expresada casa del autor.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

El Boletín Bibliográfico Español se publicará dos veces al mes, en los días 1.º y 15, empezando en enero de 1860, en cuadernos de 16 ó mas páginas en 8.º francés, equivalente al 4.º español.

La Redaccion y Administracion se halla establecida en la calle de Jacometrezo, núm. 49, librería de D. Antonio Gonzalez.

PERMUTA.

Si algun Subteniente de infantería desea permutar con otro de igual clase de Carabineros, en la Comandancia de Barcelona, puede dirigirse en esta corte, á D. Manuel Gomez del Cerro, calle de la Esperanzilla, número 10, cuarto 3.º de la izquierda.

MANUAL de reglas y formularios para los Consejos de guerra verbales.

En la administracion de la GACETA MILITAR, calle de San Bernardino, núm. 7, se halla de venta este folleto á 2 rs. vn. cada ejemplar.

Cartas Militares de Crimea,

PUBLICADAS

por el Capitan de Artillería

DON MARIANO PEREZ DE CASTRO.

Constan de 8 planos, y la coleccion se halla venal al precio de 70 reales calle de San Bernardino, núm. 7, redaccion de la GACETA MILITAR.